

Cuba fortalece aún más los nexos con la emigración



Por: Roberto Morejón

Como una evidencia adicional del propósito de Cuba de estrechar los lazos entre la nación y sus residentes en el exterior puede interpretarse la adopción de nuevas medidas en la esfera migratoria, vigentes desde enero próximo.

Expuestas en el cuarto Encuentro Nacional de Cubanos Residentes en Estados Unidos, las decisiones prosiguen un proceso iniciado por el líder histórico de la Revolución Fidel Castro en mil 978.

Desde aquella fecha las autoridades cubanas modificaron la política en relación con los residentes fuera de las fronteras, en muchos casos atendiendo a las propias sugerencias de esas personas.

Calificada como irreversible por el gobierno cubano, puede hablarse de una política en asuntos de migración siempre en fase de actualización que en lo adelante contempla suprimir la habilitación del pasaporte para los viajes de los emigrados a Cuba.

Debe explicarse su referencia a una autorización de entrada al país para los cubanos con categoría de emigrados, quienes en el futuro solo requerirán de su pasaporte.

La regulación apuntada se acompañará desde enero de 2018 con el permiso para ellos de entrada y salida al archipiélago caribeño en embarcaciones de recreo, pues desde 2016 podían hacerlo como pasajeros y tripulantes en buques mercantes y cruceros.

Desde el próximo año, además, podrán ingresar a Cuba los ciudadanos salidos ilegalmente, exceptuando los que lo lograron a través de la base naval de Guantánamo, territorio usurpado por Estados Unidos.

Por último, los hijos de cubanos residentes en el exterior nacidos allí podrán obtener la ciudadanía y su documento de identidad.

Los analistas contrastaron las nuevas reglamentaciones con la impopular obstaculización de los encuentros entre las familias de cubanos residentes aquí y en Estados Unidos, emprendida por ese gobierno.

El presidente Donald Trump redujo drásticamente el personal de su embajada en La Habana, suspendió la emisión de visas en su consulado y obligó a los solicitantes a viajar a un tercer país con el encarecimiento del viaje.

Igualmente, la Casa Blanca ordenó la salida de gran parte de los representantes cubanos en Washington, con el argumento de las invocadas agresiones sónicas.

La politización de esa alegada contingencia se inscribe en el retroceso provocado en las relaciones bilaterales provocado por Estados Unidos.

Como subrayó el canciller Bruno Rodríguez en un encuentro con una representación de cubanoamericanos residentes en el país norteamericano, mientras Estados Unidos cierra, bloquea, Cuba abre.

En el espíritu de esa apertura figuran las nuevas medidas en relación con la esfera migratoria.

En un ejercicio de soberanía, Cuba responde a los intereses de todos sus ciudadanos y en particular de las comunidades en el exterior.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/145826-cuba-fortalece-aun-mas-los-nexos-con-la-emigracion>



Radio Habana Cuba